

Informe de Actividades Octubre 2020

Sololá 30 de octubre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-1077-2020-029 ✓
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la delegación departamental en la celebración de la reunión ordinaria de COMUSAN en municipio de San Antonio Palopó y en el municipio de Panajachel.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la delegación departamental en el monitoreo a niños con desnutrición aguda, mujeres embarazadas, seguimiento a casos judicializados, a en brigadas para la búsqueda activa de casos en las comunidades donde se requiera así como el seguimiento al POA COMUSAN en el marco de la gran cruzada por la nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento y entrega de alimentos por COVID19 en los municipios de Panajachel y San Antonio Palopó en calidad de apoyo a MIDES, MAGA y Municipalidad (función 13 del COE municipal)
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la delegación departamental en la actualización de la sala situacional municipal de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Antonio Palopó.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el llenado de formatos para la evaluación y diagnóstico de la Gran Cruzada por la nutrición con el apoyo de herramienta FODA propuesta por SESAN Central en los municipios de San Antonio Palopó y Panajachel.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el traslado de información generado a nivel municipal y comunitario a la delegada departamental de SESAN tales como: bitácoras de actividades, combustible, COE, panificadores mensuales e ingreso de información a la plataforma del SIINSAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en participación de diplomado de comunicación para el desarrollo y de agua y saneamiento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972 0709

f) 
 MSC. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676



f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-